



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**14 de julio de 2010
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El Rey recibe al Colegio de Abogados de Madrid

ABC

Expertos reclaman en el ICAV la asistencia letrada a menores extranjeros desde su localización

LAWYERPRESS

José María Rosales de Angulo finaliza su mandato al frente del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados

LAWYERPRESS

Real no volverá a ser decano de Valencia

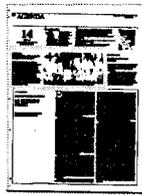
NEGOCIO

Joaquín Delgado será el próximo decano del Colegio de Abogados de Burgos

DIARIO DE BURGOS

El Colegio de Abogados y la Universidad de Málaga clausuran la primera edición del Máster en Abogacía

LAWYERPRESS



AUDIENCIA El Rey recibe al Colegio de Abogados de Madrid

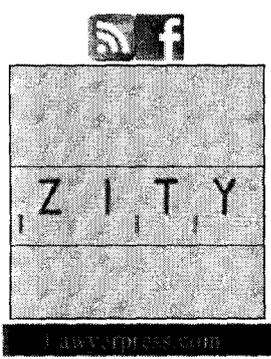
Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia en el Palacio de la Zarzuela a la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, presidida por Antonio Hernández-Gil, colaborador de ABC. Entre sus miembros, figura la ex ministra de Sanidad Ángeles Amador, además de reconocidos abogados como Juan Antonio Cremades, Luis Rodríguez-Ramos, José María Alonso Puig, Francisco García-Mon o José María de Areilza.



Don Juan Carlos se reunió con la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid en el Salón de Audiencias de La Zarzuela. ABC

Portal de Actualidad del Sector Jurídico
www.lawyerpress.com
 ▶ PORTADA NOTICIAS ▶ INICIO
 DIRECTORIO DE BUFETES en la WEB: A | B | C | D | E | F | G | H | I | K | L | M | N | O | P | Q | R | S | T | U | V | W - Z

| Titulares | Noticias de Bufetes | Vida Colegial | Comunidad Legal | Gente | Internacional | Reportajes
 Agenda Abogados Jóvenes Contribuciones Asociaciones Sistema Judi



NOTICIAS

VIDA COLEGIAL

VII Seminario de Menores: "Problemática del menor extranjero en España"

Expertos reclaman en el ICAV la asistencia letrada a menores extranjeros desde su localización

publicado el 13 de JULIO de 2010

- Fiscales y abogados exigen un registro unificado a nivel estatal de menores extranjeros no acompañados
- La correcta determinación de la edad es fundamental para el futuro de estos menores en España

Fiscales y abogados expertos en Extranjería han reclamado en el marco del VII Seminario de Menores del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), titulado "Problemática del menor extranjero en España", la "necesidad" de una asistencia letrada a los menores extranjeros no acompañados desde el momento de su localización por parte de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, circunstancia que actualmente no se produce y que ya ha sido denunciado por el Consejo General de la Abogacía Española en un informe reciente.

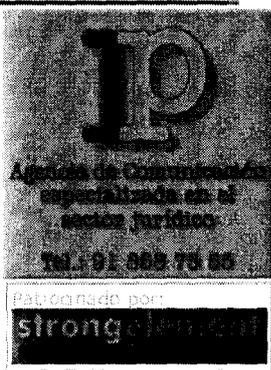
El fiscal Pablo Ponce, de la Fiscalía de Menores del TSJ de la Comunitat Valenciana, ha explicado que en el futuro de estos menores en España cambia radicalmente dependiendo de si tienen o no un abogado que les represente, ya que en determinados supuestos podrían acogerse a la legislación del país de origen (por ejemplo, en lo relativo a la determinación de la edad), así como para ser asesorados sobre sus opciones y derechos. "En ausencia de letrado que defienda sus intereses, se pierde la oportunidad de integración de este menor en nuestro país. Parece que, al establecer convenios con ONGs o con la creación de centros provisionales de acogida, se invierten más recursos en facilitar las futuras expulsiones a partir de los 18 años que en integrar socialmente a estos menores", denuncia este fiscal.

Para la abogada Pilar Serrano, de la Sección de Extranjería del ICAV, la ausencia de un letrado cuando el menor extranjero no acompañado es localizado y detenido genera indefensión y puede ser causa directa de una futura expulsión. "Si el menor tiene antecedentes policiales, por ejemplo, es muy probable que esto se utilice como motivo para denegarles cuando sean adultos el permiso de residencia, así como para invalidar su documentación. También es importante la asistencia de un abogado para procurarle la documentación legal cuando este menor ha estado en varios centros de acogida y todavía carece de papeles", explica esta abogada.

Registro unificado de menores
 En este seminario, organizado por la Sección del Menor del ICAV, los expertos han coincidido en la necesidad de que exista en España un registro unificado de menores extranjeros no acompañados, ya que estos menores transitan por el territorio nacional con la dificultad de su control para la administración que ostenta su tutela.

"Se calcula que existen 11.000 menores extranjeros no acompañados en toda España. Pero estas cifras no son fiables porque los menores se fugan de los centros y se marchan a otras comunidades. Como no existe un control exhaustivo de estos menores porque se les niega la documentación en muchos casos, nos

**MARKETING
 COMUNICACIÓN
 INTERNET**



- Formación
- Servicios Auxiliares
- El Tablón de Anuncios
- El Foro del Marketing

- ▶ La Comunidad Jurídica
- Publicaciones
- Colegios Oficiales
- Boletines Oficiales
- Facultades
- Otros sitios de interés
- Internacional
- Top Bufetes Europeos

encontramos con que un mismo menor puede ser contabilizado más de cinco veces, tantas como centros donde haya estado”, subraya la abogada Pilar Serrano, y añade: “Esto podría solucionarse con una cédula de inscripción, que supliría al pasaporte y que contribuiría a documentar al menor mientras está en nuestro país”.

Pruebas radiológicas

Respecto a la forma de determinar la edad de los extranjeros que llegan a España, la abogada Pilar Serrano ha incidido en que las pruebas radiológicas actuales no son excesivamente fiables y tienen cierto margen de error. “Estamos viendo que estas pruebas son practicadas muchas veces en ausencia de médicos forenses, incluso por personal médico residente. Por otra parte, sabemos que existen métodos más certeros, pero las administraciones no los facilitan porque son muy caros”, denuncia esta abogada.

El fiscal Pablo Ponce añade que las tablas para determinar la edad están elaboradas con un determinado perfil racial no válido para todos los supuestos y advierte del peligro de errar en la determinación de la edad para el futuro de los menores y de los centros de acogida. “Mezclar menores y adultos en un mismo centro de acogida es un grave riesgo para el bienestar de los menores y para la paz social del propio centro”, explica el fiscal de Menores del TSJ.

Carencia de medios y abusos

Finalmente, el fiscal Pablo Ponce ha criticado la ausencia de un servicio de guardia por parte de las administraciones autonómicas donde se acoja a estos menores en el momento de su localización. “El problema es que ni las fuerzas de seguridad ni la Fiscalía disponen de centros para la permanencia de estos menores, al margen de que esta función no es competencia nuestra sino de la Conselleria de Bienestar Social, que debería crear más centros y asegurar una atención continuada”, explica Ponce.

Asimismo, la abogada Pilar Serrano insiste en la necesidad de que los abogados controlen a su defendido incluso después de la sentencia judicial, para supervisar que son correctamente atendidos en los centros de acogida. “Se han detectado abusos a estos menores en determinados centros, porque parece que es más fácil medicarlos que reeducarlos. Tampoco se nos informa a los letrados de las sanciones impuestas a ese menor por el centro”, afirma esta letrada.

Enviar esta página a un amigo.

[Nosotros](#) / [Contacto](#) / [Newsletter](#) / [Noticias](#) / [Tarifas](#) /
[MARKETING](#) / [COMUNICACIÓN](#) / [INTERNET](#) / [DIRECTORIO DE BUFETES EN LA WEB](#) /
[Servicios Auxiliares](#) / [Tablón de Anuncios](#) / [El Foro del Marketing](#) /

[Publicaciones jurídicas](#) / [Colegios Oficiales](#) / [Boletines Oficiales](#) / [Facultades](#) / [Otros sitios de Interés](#) / [Enlaces Internacionales](#) /

copyright, 2010 - Strong Element, S.L. - Peña Sacra 18 - E-28260 Galapagar - Madrid - Spain - Tel.: + 34 91 858 75 55 - Fax: + 34 91 858 56 97 - info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - Aviso legal



14 Julio 2010

| Titulares | Noticias de Bufetes | Vida Colegial | Comunidad Legal | Gente | Internacionales | Reportajes | Entrevistas | Datos |
 Agenda | Abogados Jóvenes | Contribuciones | Asociaciones | Sistema Judicial | Archivo

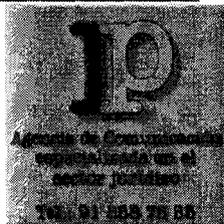


www.strongelement.com

MARKETING

COMUNICACIÓN

INTERNET



Participado por:

strongelement

- Formación
- Servicios Auxiliares
- El Tablón de Anuncios
- El Foro del Marketing

▶ La Comunidad Jurídica

- ▶ Publicaciones
- ▶ Colegios Oficiales
- ▶ Boletines Oficiales
- ▶ Facultades
- ▶ Otros sitios de interés
- ▶ Internacional
- ▶ Top Bufetes Europeos

BEAT GREEN y 10 años de experiencia

NOTICIAS

VIDA COLEGIAL

José María Rosales de Angulo finaliza su mandato al frente del Consejo Andaluz de Colegio de Abogados

publicado el 14 de JULIO de 2010

- José María Rosales de Angulo finaliza su mandato al frente de la abogacía andaluza "satisfecho con la gestión realizada y honrado por haber representado a toda la abogacía andaluza"

El decano del Colegio de Abogados de Granada, José María Rosales de Angulo, ha concluido su mandato como presidente de la abogacía andaluza después de dos años al frente de la institución que agrupa y representa los intereses de los once colegios de abogados que hay en la Comunidad andaluza y, muy en especial, los de sus miembros, más de veinte mil letrados. José María Rosales de Angulo cede el testigo a José Rebollo, decano de los abogados cordobeses.

José María Rosales de Angulo cierra de esta forma una intensa etapa de su vida profesional en la que ha compaginado durante 24 meses la Presidencia del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados y el Decanato del Colegio de Abogados de Granada, donde sigue al frente. La agenda institucional del ex presidente del Consejo Andaluz ha sido muy intensa, destacando las constantes reuniones mantenidas con la Junta de Andalucía para solucionar los problemas que afectan al Turno de Oficio o la Asistencia Jurídica Gratuita. Rosales de Angulo ha participado de igual forma en encuentros de trabajo con la Administración autonómica para perfilar asuntos tan importantes para la abogacía andaluza como la puesta en marcha de la nueva Oficina Judicial o la nueva normativa que regulará la mediación y el arbitraje, aspectos clave para lograr una eficaz y verdadera resolución de conflictos de forma extrajudicial. La aportación de José María Rosales de Angulo en esta materia le fue reconocida con su nombramiento como patrono de la Fundación de Mediación y Arbitraje Andaluz.

Enviar esta página a un amigo.

Nosotros / Contacto / Newsletter / Noticias / Tarifas /
 MARKETING / COMUNICACION / INTERNET / DIRECTORIO DE BUFETES EN LA WEB /
 Servicios Auxiliares / Tablón de Anuncios / El Foro del Marketing /

Publicaciones Jurídicas / Colegios Oficiales / Boletines Oficiales / Facultades / Otros sitios de Interés / Enlaces Internacionales /

copyright, 2010 - Strong Element, S.L. - Peña Sacra 18 - E-28260 Galapagar - Madrid - Spain - Tel.: + 34 91 358 75 55 - Fax: + 34 91 558 56 97 - info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - Aviso legal



Real, decano desde 2006. AN

Real no volverá a ser decano de Valencia

Colegio de Abogados

El actual responsable de los letrados valencianos renuncia a presentarse a las elecciones al decanato

Francisco Real, actual decano del Colegio de Abogados de Valencia, ha decidido no presentar su candidatura a la continuación en el cargo ante las elecciones que se celebrarán en octubre.

Real fue elegido decano en noviembre de 2006 en unos comicios en las que compitió con Vicente Baeza. Sucedió en el decanato a Fernando Alandete con el que había ejercido como vicedecano durante casi tres años y medio.

Rafael Iniesta, coordinador de la Sección de Menores y miembro de la actual Junta de Gobierno, figura entre quienes aspiran a suceder a Real. Pero también suenan otros nombres: como los de Mariano Durán, tesorero del ICAV, y el de Roque Gamba-ro. El actual decano continuará en el cargo hasta la toma de posesión del elegido, que no tendrá lugar hasta enero o febrero. Su mandato ha estado marcado por la apuesta por el arbitraje y por su defensa del turno de oficio, que le llevó a conflictos con la Consejería de Justicia. ♦ A.G.

Diario de Burgos Digital

Miércoles, 14 de Julio de 2010

Vivir 14/07/2010

Joaquín Delgado será el próximo decano del Colegio de Abogados

Son elegidos también Santos de Quevedo, Cerezo, Díaz, Molinuevo, Marticorena y Plaza

P. C. P. / Burgos

Joaquín Delgado Ayuso (Burgos, 1964) será el próximo decano del Colegio de Abogados de Burgos, tras imponerse en la votación celebrada ayer a Pablo Hernando Lara, que aspiraba a la reelección, y a Ana Mutilba. Entrarán también en la Junta de Gobierno Carmen Santos de Quevedo, como vicedecana; Manuel Cerezo Grande, de tesorero; y Soledad Díaz Mínguez, Óscar Molinuevo Díaz, Belén Marticorena Sánchez y Guillermo Plaza Escribano de diputados primero, cuarto, quinto y séptimo, respectivamente. El escrutinio finalizó pasadas las 23 horas de ayer.

Salvo este último, que se presentó en la candidatura liderada por Mutilba, todos los nuevos miembros concurrían a los comicios en la lista de Delgado.

Algunos tienen ya experiencia en la gestión colegial con Juntas de Gobierno anteriores, como Carmen Santos de Quevedo o Belén Marticorena.

El ganador se ha mostrado públicamente partidario de seguir una política de austeridad y en declaraciones a este periódico descartó la posibilidad de trasladar el Colegio de su actual emplazamiento, en la calle Benito Gutiérrez. «No es procedente acometer una inversión para construir una nueva sede», afirmaba en la entrevista publicada el pasado 7 de julio. No obstante, reconoció la necesidad de introducir mejoras y medios telemáticos.

Una de sus grandes preocupaciones, o la mayor, será tratar de dignificar el turno de oficio y agilizar la gestión del cobro de esos servicios, ya que además de realizarse a precios muy inferiores a los que prestan los despachos privados, su pago se demora demasiado en el tiempo.



La votaciones se cerraron a las 20 horas pero el escrutinio no finalizó hasta pasadas las once de la noche.

Tomás Alonso

Portal de Actualidad del Sector Jurídico

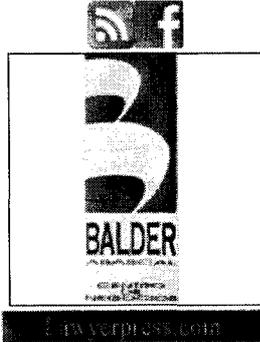
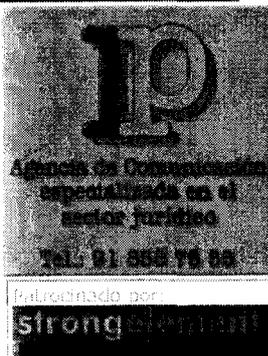
www.lawyerpress.com

▶ PORTADA NOTICIAS

▶ INICIO

DIRECTORIO DE BUFETES en la WEB: A | B | C | D | E | F | G | H | I-K | L | M | N | O | P | Q | R | S | T | U | V | W-Z |

| Titulares | Noticias de Bufetes | Vida Colegial | Comunidad Legal | Gente | Internacional | Reportajes
 | Agenda | Abogados Jóvenes | Contribuciones | Asociaciones | Sistema Judi

**MARKETING****COMUNICACIÓN****INTERNET**

- ▶ Formación
- ▶ Servicios Auxiliares
- ▶ El Tablón de Anuncios
- ▶ El Foro del Marketing
- ▶ La Comunidad Jurídica
- ▶ Publicaciones
- ▶ Colegios Oficiales
- ▶ Boletines Oficiales
- ▶ Facultades
- ▶ Otros sitios de interés
- ▶ Internacional
- ▶ Top Bufetes Europeos

NOTICIAS**VIDA COLEGIAL**

El Colegio de Abogados y la Universidad de Málaga clausuran la primera edición del Máster en Abogacía

publicado el 13 de JULIO de 2010

- Un total de 50 alumnos han finalizado este postgrado oficial, adaptado plenamente al Plan Bolonia y enfocado a conocimientos prácticos.
- Todos ellos estuvieron acompañados por Manuel Camas, decano del Colegio de Abogados de Málaga, Luis Miguel Martínez, diputado 1º de la Junta de Gobierno del Colegio, José Antonio Moreno, director de la Escuela, Yolanda García Calvente, decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga, Elsa Marina Álvarez González, vicedecana de la Facultad de Derecho de la UMA, y María Jesús Molina Caballero, coordinadora del Máster de la UMA.

El Colegio de Abogados de Málaga acogió el acto de clausura del Curso Académico 2009/2010 del Máster en Abogacía, que organiza conjuntamente con la Universidad de Málaga (UMA). Un acto emotivo, que estuvo presidido por Manuel Camas, decano del Colegio de Abogados de Málaga, y por Yolanda García Calvente, decana de la Facultad de Derecho.

Al acto de clausura también asistieron Luis Miguel Martínez, diputado 1º de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Málaga, José Antonio

Moreno, director de la Escuela, Elsa Marina Álvarez González, vicedecana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga y María Jesús Molina Caballero, coordinadora del Máster de la UMA.

Además, esta ceremonia contó con la presencia del magistrado del Tribunal Constitucional Eugenio Gay Montalvo, ex presidente del Consejo General de la Abogacía Española, quién fue el encargado de pronunciar bajo el título "Abogacía y Sociedad" una conferencia muy reflexiva, en la que pretendió transmitir la relación que existe entre el abogado y el ciudadano, más allá de la simple prestación de un servicio a la sociedad en interés público.

Con un total de 50 alumnos, la primera edición del Máster Universitario en Abogacía ha demostrado la importancia y el respeto con el que goza dentro de los postgrados de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas en Málaga, pero también en España.



“Con la realización de este posgrado oficial los alumnos han podido adquirir conocimientos más prácticos de la profesión. No sólo han finalizado un Máster, sino también un título oficial válido en toda Europa y que cumple los requisitos de la Ley de Acceso a la Abogacía” señaló Manuel Camas, decano del Colegio de Abogados de Málaga, durante el acto.

Compuesto por 720 horas de asistencia al año, y que reúne teoría y práctica, ha permitido a los alumnos obtener un dominio de las técnicas jurídicas así como conocer el ejercicio profesional gracias a la realización de prácticas externas.

Según la decana de la Facultad de Derecho, la idea innovadora de organizar un Máster en Abogacía entre un Colegio profesional y una Universidad puesta en marcha en Málaga “ha sido muy positiva, dado que los alumnos han recibido una actualización continua de los conocimientos adquiridos en la licenciatura”. A juicio de Yolanda García Calvente, todas las partes que han contribuido a la puesta en marcha de este máster –estudiantes, Colegio de Abogados y Universidad– “estamos muy satisfechas con los resultados”.

Por su parte, José Antonio Moreno, director de la Escuela, agradeció el esfuerzo demostrado por todos los alumnos de la primera edición del Máster. “Ha sido un año académico de mucho esfuerzo, pero muy gratificante para todos”. Además, ha señalado que “la asistencia a juicios junto con la realización de otras prácticas, les ha permitido valorar la profesión desde dentro y estar preparados ante el día a día de la profesión jurídica”.

También intervino Isidro Vázquez Alarcón, alumno del Máster, quién fue designado por sus compañeros para resumir el año académico desde un punto de vista más práctico.

Posteriormente, se hizo entrega del Premio Decano José Antonio Pélaez al alumno más destacado de esta promoción, no sólo por su esfuerzo diario, sino también por su constancia y entusiasmo. Por su parte, el resto de alumnos recibieron el diploma que les certifica la realización y superación positiva del Máster Oficial.

El Máster Universitario en Abogacía se implantó en el año 2008, cuando el Colegio de Abogados y la Universidad de Málaga firmaron un Convenio General para formar y capacitar profesionalmente a quienes pretendían ejercer la profesión de abogado. Y para ello, ambas instituciones manifestaron su firme intención de colaborar en la organización de este Postgrado Oficial, así como unificar sus recursos para mejorar y enriquecer la formación de todos los interesados.

Enviar esta página a un amigo.

[Nosotross](#) / [Contacto](#) / [Newsletter](#) / [Noticiass](#) / [Tarifas](#) /
[MARKETING](#) / [COMUNICACIÓN](#) / [INTERNET](#) / [DIRECTORIO DE BUFETES EN LA WEB](#) /
[Servicios Auxiliares](#) / [Tablón de Anuncios](#) / [El Foro del Marketing](#) /

[Publicaciones jurídicas](#) / [Colegios Oficiales](#) / [Boletines Oficiales](#) / [Facultades](#) / [Otros sitios de Interés](#) / [Enlaces Internacionales](#) /

copyright, 2010 - Strong Element, S.L. - Peña Sacra 18 - E-28260 Galapagar - Madrid - Spain - Tel.: + 34 91 858 75 55 - Fax: + 34 91 858 56 97 - info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - [Aviso legal](#)